



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número: IF-2022-00860605-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 4 de Enero de 2022

Referencia: REG - EX-2021-118431885- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2021-1820-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el IF-2021-122709189-APN-DNRYRT#MT y en el RE-2021-122729731-APN-DTD#JGM, respectivamente, ambos del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **63/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.01.04 15:53:04 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.01.04 15:53:05 -03:00



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

EX-2021-118431885- -APN-DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **16 días del mes de diciembre de 2021**, siendo las 11:00 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, la Dra. Gabriela MARCELLO Directora Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo y la Dra. Florencia KARAKACHOFF, Secretaria de Conciliación; por la parte sindical en representación de la **UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (UTICRA)** comparece el Sr. Horacio JEREZ; Secretario Adjunto, Luis DE STÉFANO Secretario de Hacienda y Finanzas, Laura CORTÉZ (Secretaria General seccional Córdoba) y Walter ALBORNOZ Pro Secretario Gremial y de Organización constituyendo domicilio en ldestefano@uticra.org.ar y por la parte empresaria: en representación de la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y AFINES (FAICA)** comparece el Sr. Héctor Alberto SELLARO, el Sr. José Fernando DE VITO y el Dr. Juan José ETALA, todos en carácter de miembros paritarios.-

Declarado abierto el acto por los Funcionarios Actuales, señalan que la presente audiencia se realiza en el marco de las competencias propias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Seguidamente cede la palabra.

Abierto el acto y luego de un intercambio de opiniones entre las partes se les cede la palabra a la representación de ambas partes en conjunto quienes manifiestan que han arribado al siguiente acuerdo complementario del acuerdo firmado el día 23 de junio del 2021 en los siguientes términos:

1. El otorgamiento de un bono no remunerativo por única vez por la suma de PESOS SIETE MIL (\$7000) a abonar el día 27 de enero de 2022.-
2. Adicionalmente a los incrementos salariales ya acordados en el acta referida se acuerda un porcentaje del 3% para el mes de MARZO 2022, otro igual en ABRIL 2022 y otro igual en MAYO de 2022, todos esos

IF-2021-122709189-APN-DNRYRT#MT



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

porcentajes sobre la misma base de remuneraciones del mes de mayo 2021.

3. El incremento pactado para FEBRERO 2022 del 8% se transformará en remunerativo en el mes de MARZO 2022.
4. El incremento será a partir del 1º de marzo de 2022 45,24%, del 1º de abril 48,24% y a partir del 1º de mayo el 51,24%, todos ellos sobre la base de cálculo de MAYO 2021.-
5. Con lo aquí pactado no se requiere la revisión pactada para el mes de FEBRERO 2022 y queda concluido el acuerdo salarial hasta MAYO 2022 inclusive.-
6. Las partes se comprometen a acompañar las escalas salariales correspondientes en los próximos días a través de la plataforma de trámites a distancia (TAD) .-

En este estado, los funcionarios actuantes celebran el entendimiento alcanzado por todas las partes e informan que las presentes actuaciones serán elevadas a la ASESORÍA TÉCNICO LEGAL para su conocimiento y consideración quedando las partes debidamente notificadas.

Leída y ratificada la presente ACTA, termina el acto, a las 13:16 hs, firmando los comparecientes al pie en señal de conformidad, ante mí que CERTIFICO.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2021-122709189-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 17 de Diciembre de 2021

Referencia: ACUERDO UTICRA-FAICA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.17 13:47:49 -03:00

Florencia Karakachoff
Asistente técnico
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.17 13:47:50 -03:00

Categoría	1º Pago 20/03/2022	1º Pago 20/04/2022	1º Pago 20/05/2022
	Salario Hora 1 Q Marzo 2022 A	Salario Hora 1 Q Abril 2022 A	Salario Hora 1 Q Mayo 2022 A
4 Especializado	2 Q Marzo 2022 (45,24%) \$332,66	2 Q Abril 2022 (48,24%) \$339,53	2 Q Mayo 2022 (51,24%) \$346,40
3 Oficial	\$291,10	\$297,12	\$303,13
2 Operario	\$244,95	\$250,01	\$255,07
1 - 0 Aprendiz > y > 18 Años	\$226,68	\$231,36	\$236,04



ALBORNOS WALTER
Pro Secretario General
Consejo Directivo Nacional

Premio de Asistencia	1º Pago 20/03/2022	1º Pago 20/04/2022	1º Pago 20/05/2022
4 Especializado - A	\$4.786	\$4.885	\$4.983
3 Oficial - B	\$4.439	\$4.530	\$4.622
2 Operario - C	\$4.216	\$4.303	\$4.390
1 - 0 Aprendiz > y > 18 Años	\$3.830	\$3.909	\$3.988

Premio de Asistencia Perfecta	1º Pago 31/03/2022	1º Pago 30/04/2022	1º Pago 30/05/2022
4 Especializado - A	\$4.144	\$4.229	\$4.315
3 Oficial - B	\$3.985	\$4.068	\$4.150
2 Operario - C	\$3.789	\$3.868	\$3.946
1 - 0 Aprendiz > y > 18 Años	\$3.454	\$3.525	\$3.596

PERSONAL FUERA DE LA LINEA DE PRODUCCION

Administrativo A	\$56.876	\$58.051	\$59.226
Administrativo B	\$54.880	\$56.014	\$57.148
Administrativo C	\$50.006	\$51.039	\$52.072
Merienda	\$7.211	\$7.360	\$7.509
Mantenimiento A	\$64.277	\$65.605	\$66.933
Mantenimiento B	\$57.165	\$58.346	\$59.527
Mantenimiento C	\$50.006	\$51.039	\$52.072
Desarrollo A	\$64.277	\$65.605	\$66.933
Desarrollo B	\$51.832	\$52.902	\$53.973
Expedición A	\$53.551	\$54.658	\$55.764
Expedición B	\$50.483	\$51.525	\$52.568
Expedición C	\$46.183	\$47.137	\$48.091
Chofer A	\$56.876	\$58.051	\$59.226
Chofer B	\$50.176	\$51.212	\$52.249
Vendedores en Fábrica A	\$55.563	\$56.711	\$57.858
Limpieza A	\$46.703	\$47.668	\$48.633


Alberto Sellaro
Vice Presidente 1º
FAICA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Documentación personal

Número: RE-2021-122729731-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 17 de Diciembre de 2021

Referencia: Documentación Complementaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.17 14:20:15 -03:00

ALBORNOZ WALTER HORACIO ALBORNOZ WALTER HORACIO
20181017571
-

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.17 14:20:15 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: RESOL 1820 ACU 63-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.